



# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

abril 2023 - marzo 2024

**Comisión Permanente  
de  
Igualdad y No  
Discriminación**

**PRESIDENTA:**

Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

**INTEGRANTES:**

Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga  
Mtra. Evangelina Mendoza Corona  
Lcda. Susana Rivas Vera

**SECRETARIA:**

Mtra. Ivonne Villegas Lagunes

*Jee.*

## ÍNDICE

Antecedentes.....	2
Sumario de actividades realizadas por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. Periodo abril a diciembre 2023.....	4
Sumario y registro de asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. Año 2023.....	32
Acuerdos emitidos por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado en el año 2023.....	34
Cumplimiento de acuerdos emitidos por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación en el año 2023.....	37
Sumario y registro de asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. Año 2024.....	38
Acuerdos emitidos por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado en el año 2024. ....	39
Cumplimiento de acuerdos emitidos por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación en el año 2024.....	40
Cumplimiento de actividades programadas por la Dirección de Igualdad y No Discriminación en el año 2023. ....	40
Cumplimiento de actividades programadas por la Dirección de Igualdad y No Discriminación en el año 2024.....	42
Sumario de actividades realizadas por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. Periodo enero a marzo 2024.....	43

## **INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como los artículos 15 fracción IX incisos d) y f) y 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación rinde el presente Informe de actividades, al tenor de los siguientes:

### **ANTECEDENTES**

1. En fecha dos de agosto de dos mil seis, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
2. El primero de febrero de dos mil siete, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
3. El diez de junio de dos mil once, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se modificó la denominación del Capítulo I del Título Primero y se reformaron diversos artículos de la Constitución Federal, en materia de Derechos Humanos.
4. En sesión ordinaria del Consejo General, de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, mediante el Acuerdo identificado con el número CG/AC-071/16, se creó la Comisión de Inclusión, Igualdad y Paridad de género del Instituto.
5. El seis de junio de dos mil diecinueve, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Federal en materia de paridad de género.
6. En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinte, se aprobó el Acuerdo CG/AC-006/2020, a través del cual se ajustó la estructura central de este Organismo, incorporando a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto.
7. Con fecha veintinueve de julio de dos mil veinte, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la Declaratoria del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Local en materia de paridad de género.
8. El veintinueve de julio de dos mil veinte, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto del Honorable Congreso del Estado por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; entre las que se encuentran los artículos 100, 106 Bis y 108 del referido ordenamiento, integrando a la Dirección de Igualdad y No Discriminación a la

estructura de este órgano Central; así como a la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, entrando en vigor al día siguiente de su publicación en el citado medio de difusión oficial.

9. En la misma fecha señalada en el número anterior, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Puebla en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género.
10. En sesión ordinaria del Consejo General, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veinte, se aprobó el acuerdo CG/AC-019/2020 con el que se determina el cambio de denominación de la Unidad Técnica de Igualdad de Género a Dirección de Igualdad y No Discriminación, así como el de la Comisión Permanente de Inclusión, igualdad y Paridad de Género a Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.
11. El catorce de septiembre de dos mil veinte la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado designó a la C. Ivonne Villegas Lagunes como Encargada de Despacho de la Dirección de Igualdad y No Discriminación mediante el Acuerdo IEE/JE-040/2020.
12. En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, mediante el Acuerdo INE/CG-1616/2021, se designó a la C. Susana Rivas Vera como Consejera Electoral y a los C. Juan Carlos Rodríguez López y C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga como Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado.
13. En sesión especial del Consejo General, de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno, la Consejera Electoral, Susana Rivas Vera y los Consejeros Electorales, Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga rindieron la protesta legal correspondiente.
14. En mesa de trabajo de fecha cinco de noviembre de dos mil veintiuno, la Consejera Electoral, Susana Rivas Vera y los Consejeros Electorales, Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, manifestaron su intención de integrar las diferentes comisiones permanentes de este Organismo.
15. En sesión ordinaria del Consejo General, de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno, se aprobó el acuerdo CG/AC-160/2021 por el que se pronuncia en relación a la designación de los titulares de áreas de Dirección, Unidades Técnicas y Administrativas en este Organismo Electoral, donde fue designada a la C. Ivonne Villegas Lagunes como Directora de Igualdad y No Discriminación.
16. En fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, el Consejo General, a través del Acuerdo CG/AC-145/2021, integró la Comisión de Igualdad y No Discriminación quedando de la siguiente manera:

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral Susana Rivas Vera



17. El día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, a través del memorándum IEE/MABZ-00/2021 el Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, comunicó al Consejero Presidente del Consejo General la intención de formar parte de la Comisión de Igualdad y No Discriminación.
18. El día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, a través del acuerdo 04/CPIYND-INST/26-11-2022, la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea, fue designada como Presidenta de la Comisión y la C. Ivonne Villegas Lagunes como Secretaria de ésta.
19. En sesión extraordinaria de fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós, mediante el acuerdo INE/CG598/2022, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó la designación de la C. Blanca Yassahara Cruz García al cargo de Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
20. El día tres de noviembre de dos mil veintidós, en la sede del Instituto Electoral del Estado, la C. Blanca Yassahara Cruz García tomó la protesta de ley correspondiente como Consejera Presidenta del Consejo General del citado ente electoral.
21. El veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, mediante el Acuerdo CG/AC-0081/2023, ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO donde en el artículo 15, fracción IX, se integra la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

## SUMARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN PERIODO ABRIL A DICIEMBRE 2023

### ABRIL 2023

1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de abril de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía del Día Naranja dedicada a la Directora de Orquesta, Alondra de la Parra.



**ALONDRA DE LA PARRA**

**"El problema no son los hombres, sino las expectativas."**

Ha viajado la orquesta sinfónica en diferentes estados alrededor del mundo en países como Estados Unidos, Canadá, Alemania, Dinamarca y la Sociedad Harmónica Musical de Berlín, además de la Orquesta Nacional de Rusia.

En América Latina ha estado el frente de la Sinfónica de São Paulo en Brasil, la Filarmónica de Buenos Aires, Uruguay y la Orquesta Juvenil Simón Bolívar de Venezuela. En México, Alondra ha dirigido a los cuartetos de Aguascalientes, Jalisco, Sinaloa, Yucatán, la Sinfónica del Estado de México y a la Orquesta Sinfónica Nacional en el Palacio de Bellas Artes.

**ABRIL**

**Día Naranja**  
No a la violencia contra las mujeres y niñas  
25 DE CADA MES



2. También en seguimiento a la **Campaña ÚNETE** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de abril de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto la cápsula informativa sobre el Día Naranja y su importancia para actuar, generar consciencia, visibilizar y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.



3. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos que se realicen o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:

- a) 28 de marzo. Se realizó una conferencia sobre **“Violencia Política contra las Mujeres: Concepto, Reformas Legales, casos que Constituyen VPRG y Procedimiento para atenderla”** dirigida a personal del H. Ayuntamiento de Hueyapan.



- b) 28 de marzo. Se efectuaron una serie de actividades para mejorar la comunicación y trabajo en equipo en la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

- c) El 29 de marzo. Se realizó una reunión convocada para detallar la suscripción del convenio del **Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla**. Se contó con las representaciones del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales del Estado de Puebla y la Secretaría de Igualdad Sustantiva.



- d) 31 de marzo. Conferencia sobre **“Violencia Política contra las Mujeres: Concepto, Reformas Legales, casos que Constituyen VPRG y Procedimiento para atenderla”** dirigida a funcionarios que integra el Ayuntamiento de Atlixco.
- e) 31 de marzo. Se imparte una plática al funcionarios del Ayuntamiento municipio de Tlatlauquitepec sobre **Violencia Política en razón de género**.
- f) 13 de abril. Se llevó a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de la Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM)** con sede en la Subsecretaría de Prevención de la Violencia y Discriminación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva para el seguimiento de indicadores y líneas de acción de 2023.
- g) 14 de abril. Se participó en la Capacitación **“Matriz de trabajo 2023 de la Comisión Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM)”**.
- h) 19 de abril. Para establecer líneas de acción institucionales de manera conjunta hubo una reunión con la Dra. María del Carmen García Aguilar, Directora de la **Dirección Institucional de igualdad de género (DIIGE) de la BUAP**.
- i) 20 de abril. Se impartió la conferencia **“Violencia Política contra las Mujeres: Concepto, Reformas Legales, casos que Constituyen VPRG y Procedimiento para atenderla”** dirigida al funcionarios que integra el Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.





- j) 25 de abril. Se realizaron diversas actividades para conmemorar el Día Naranja como el **“Taller: Hablemos de cuidados con perspectiva de género”**, el cual contó con la participación de 23 mujeres y 2 hombres.



- k) 26 de abril. Se llevó a cabo la Segunda Sesión del Observatorio de Participación Política de la Mujer en Puebla, con la conferencia **“Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las mujeres en razón de Género”**, impartida por la Consejera, Diana Ravel Cuevas, del Instituto Nacional Electoral.



- l) 28 de abril. Se integró y difundió en redes sociales la infografía para conmemorar el **Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo**.

- m) 28 de abril. Se impartió el **Taller sobre Derechos Humanos** al personal de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Chignahuapan. Asistieron 25 elementos de seguridad: 11 mujeres y 14 hombres.



- n) 28 de abril. Se realizó la presentación de la **“Guía para la eliminación de estereotipos de género en medios de comunicación”** del Instituto Electoral del Estado, a la comunidad estudiantil de la Universidad del Valle de Puebla.





MAYO 2023

1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, el día 25 de mayo de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a Michelle Couttolenc.



2. También en seguimiento a la **Campaña ÚNETE** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, el día 25 de mayo de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto fotografías representativas a "*Yo me uno en contra de la violencia*". Se contó con la participación de personas integrantes de las diversas áreas técnicas y administrativas del Instituto Electoral del Estado.



3. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos que se realicen o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:

- a) 02 de mayo. Se realizó la **presentación de la Agenda Juvenil por Derechos de las Mujeres y las Juventudes en Cuetzalan, Puebla**, impartida por María de Lourdes Rodríguez Fuentes antropóloga social e integrante de HueyiTonal S.C.



- b) 03 de mayo. Tuvo lugar la presentación del seguimiento de estudio **"La representación Política de las mujeres en los municipios de Puebla"** a cargo de Buró Parlamentario.



- c) 04 de mayo. Se contó con la visita de la Dra. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, con el objetivo de establecer la **vinculación interinstitucional con la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno de Puebla**.



- d) 09 de mayo. Se llevó a cabo conferencia "Voto en Prisión Preventiva", teniendo como ponente a Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

- e) 11 de mayo. Como parte de las actividades realizadas por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla, se realizó una **asamblea colectiva** a la que asistieron organizaciones de la sociedad civil y colectivas de mujeres para establecer diálogos sobre la integración de la **"Agenda de los derechos político-electorales de las mujeres"** para contribuir y garantizar la participación activa en los próximos procesos electorales Puebla.



- f) 11 de mayo. Se efectuó una reunión en la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con el **programa académico de psicología y género**, para establecer líneas de trabajo colaborativo.

- g) 12 de mayo. Se llevó a cabo una reunión virtual con personal de distintas áreas del Instituto Nacional Electoral relativa a las experiencias y la verificación de la aplicación de la 3 de 3 en el pasado proceso electoral. Lo anterior a petición de la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, integrante de esta Comisión.



- h) 17 de mayo. Personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación acudió al Bachillerato General Oficial "Profesor Enrique Martínez Márquez", para atender su petición y establecer líneas de trabajo colaborativo con el

alumnado y actividades relacionadas con la prevención de las violencias y discriminación.

- i) 19 de mayo. Se realizó la **presentación del “Informe de Resultados de la Evaluación del Apéndice Normativo y Clima Laboral 2023”**.
- j) 25 de mayo. Se celebró un encuentro virtual con el alumnado del programa Psicología y Género de la BUAP para conversar el tema de **Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**.
- k) 25 de mayo. Se impartió la conferencia **“Machismos Cotidianos”** dirigida al funcionariado y ciudadanía de la localidad de San Francisco Buenavista, perteneciente al Municipio de Xicotepec



**Actividades ordinarias relevantes**

1. Revisión de 122 archivos del Anteproyecto de la Carpeta de documentación y materiales electorales sobre uso de lenguaje incluyente, en los formatos únicos para el Proceso Electoral Local Ordinario Concurrente 2023-2024.
2. Integración de la “Matriz de trabajo 2023 del Instituto Electoral del Estado” como parte del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM).
3. Colaboración en la integración del temario para el “Curso de Paridad de género, derechos humanos, no discriminación, así como la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género”.
4. En seguimiento a las actividades de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y previo acuerdo con el C. Jorge Ortega Pineda, Secretario Ejecutivo, se realizó la infografía sobre la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.
5. Envío de la Circular IEE/DIND-004/2023 donde reitera que dentro de este Instituto se cuenta con el **Servicio de Atención Psicológica** para todo el personal.
6. El 12 de mayo se brindó atención a una Regidora que acudió al Instituto Electoral del Estado para asesoría y acompañamiento sobre Violencia Política.
7. Se integra un tríptico al microsítio de Paridad de Género como material de consulta, el cual contiene información específica y asequible en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
8. 29 de mayo. Mediante número de memorándum IEE/DIND-116/2023, se remitieron comentarios realizados al proyecto de reforma de los **“LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS EN LOS PROCESOS**



*Handwritten signature or mark in blue ink.*



## ELECTORALES EN PUEBLA”.

9. Se llevó a cabo la actualización de la cédula de identificación de los cargos o puestos del personal que integra la Dirección de Igualdad y No Discriminación.

### JUNIO 2023

1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de junio de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a Amalia Pérez.
2. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos que se realicen o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:



- a) 13 de junio. Se efectuó la conferencia **“Litigio Estratégico para la Defensa de los Derechos Político Electorales de la Población LGBTIQ+”**, contando como ponente al Dr. Jesús Ociel Baena Saucedo, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.



- b) 15 de junio. Se impartió la plática titulada **“Amor Romántico y Prevención de Violencias”** dirigida al alumnado del Bachillerato General “Profesor Enrique Martínez Márquez”.



✓  
De.



- c) 16 de junio. Se realizó la reunión de trabajo de coordinación entre la Dirección de Administración de Tiempos del Estado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) del Instituto Nacional Electoral (INE), a la cual asistió personal del Instituto Electoral del Estado de Puebla y partidos políticos con registro ante dicho Instituto.
- d) 23 de junio. Se llevó a cabo la conferencia “**Masculinidades Igualitarias**” a cargo del Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y a la que asistieron 43 hombres.
- e) 26 de junio. Se celebró un encuentro virtual con el alumnado del programa Psicología y Género de la BUAP con el tema “**Construir Ciudadanía**”.
- f) 28 de junio. En el marco del Día Internacional del Orgullo LGTBTTIQA+ tuvo lugar la conferencia titulada “**Identidades**” a cargo de la psicóloga Amanda Escarlet Montiel Torres, quien forma parte del programa académico Psicología y Género de la BUAP, teniendo un total de 21 mujeres y 9 hombres asistentes.
- g) 29 de junio. Tuvo lugar el encuentro “**Experiencias y Retos de la participación política de las mujeres en Puebla desde el ámbito municipal**”, al que acudieron Presidentas, Síndicas y Regidoras de diferentes municipios del Estado.
- h) 30 de junio. Se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación**.



**Inscripción de personas sancionadas por VPCMRG:** la Dirección de Igualdad y No Discriminación realizó **3 inscripciones** en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y en el Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género o por su delito equivalente, o por los delitos de Violencia Familiar o por Incumplimiento de la Obligación Alimentaria:

No.	Persona sancionada	Fecha de inscripción	Expediente con sentencia firme
1	C. Herlindo Fernando Hoyos Bravo	01 de junio de 2023	TEEP-AE-061/2022
2	C. Fredy Adrián Estrada Millán (Periódico Mixteca Times)	03 de junio de 2023	TEEP-AE-061/2022
3	C. José Galindo Yamak	28 de junio de 2023	Expediente TEEP-AE-086/2022 y su Acumulado TEEP-AE-101/2022

**Seguimiento a sentencias en materia de VPCMRG:**

1. José Galindo Yamak: No se ha realizado la inscripción en los Registros Nacional y Local, toda vez que el Tribunal Electoral del Estado aún no informa a este Órgano Comicial si la resolución dictada el veintiuno de abril de la presente anualidad dentro de los autos del expediente TEEP-AE-086/2022 y su Acumulado TEEP-AE-101/2022, ha quedado firme.
2. Eduardo Alcántara Montiel: La impugnación a la sentencia dictada dentro de los autos del expediente TEEP-AE-113/2022, en la que se determinó la comisión de VPCMRG, aún se encuentra en etapa de instrucción ante la Sala Regional CDMX del TEPJF.
3. Claudia Rivera Vivanco: La impugnación a la sentencia dictada dentro de los autos del expediente TEEP-AE-114/2021, en la que se determinó la comisión de VPCMRG, aún se encuentra en etapa de instrucción ante la Sala Regional CDMX del TEPJF.

**Actividades Ordinarias Relevantes**

1. Se remitió un documento que contiene propuestas de acciones afirmativas de los siguientes grupos: personas Indígenas personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, personas adultas mayores, sin embargo, se puntualiza que las mismas quedan sujetas a revisión técnica y normatividad respectiva, como también lo que la DPPP considere pertinente, considerando que esta Dirección no cuenta con la atribución para ejecutar dichas actividades.
2. Emisión de invitaciones para participar en el encuentro “Experiencias y retos de la participación política de las mujeres en Puebla, desde el ámbito Municipal”.
3. Revisión de avances al proyecto “CEDAW para niñas, Volumen II”.

4. Publicación de infografía sobre conductas que denotan hostigamiento y acoso sexual, para conocimiento de todo el personal.
5. En cumplimiento a la tarea 4.1.2.11. de la Bitácora de Tareas de esta Dirección se recibieron los informes semestrales sobre el uso del lenguaje incluyente de las áreas técnicas y administrativas de este Instituto.

## JULIO 2023

1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de julio de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a Katya Echazarreta.
2. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusion, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos que se realicen o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:
  - a) 07 de julio. Tuvo lugar la presentación de avances al proyecto **“CEDAW para niñas volumen II”**.
  - b) 10 de julio. Se realizó el evento **“Acciones afirmativas y derechos político electorales de los grupos en situación de vulnerabilidad”**, y al que asistieron 22 mujeres y 15 hombres.
  - c) 12 de julio. Se realizó la primera mesa de trabajo del **Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación**.
  - d) 13 de julio. Se efectuó una reunión virtual a cargo de Buró Parlamentario para presentar los avances en referencia al estudio **“Representación política de las mujeres en los municipios del Estado de Puebla. Estudio de factores contextuales y de competencia para el acceso a candidaturas y cargos públicos”**.
  - e) 13 de julio. En atención al Oficio núm. INE/UTIGyND/427/2023, con fecha 11 de julio de 2023, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación asistió al **Primer diálogo virtual entre las Comisiones y Unidades de Igualdad de Género y No Discriminación**.



*Dei.*



- f) 14 de julio. Se impartió la capacitación al funcionariado del **Honorable Ayuntamiento de Libres**, con la finalidad de proporcionar herramientas para prevenir, atender y erradicar la violencia política en razón de género, al cual asistieron 21 mujeres y 10 hombres.
- g) 14 de julio. Se realizó una inspección a las medidas de accesibilidad implementadas en el edificio por parte de la Directora de Prevención de Desastres de la Secretaría de Gobernación del Estado.
- h) 19 de julio. Se impartió una capacitación al funcionariado del **Honorable Ayuntamiento de Xicotepec**, con la finalidad de proporcionar herramientas para prevenir, atender y erradicar la violencia política en razón de género, con un total de 51 mujeres asistentes.
- i) 21 de julio. Se efectuó una reunión presencial con las integrantes de Red Plural de Mujeres de Puebla. Por otro lado, se llevó a cabo la primera revisión previa a la auditoría interna 2023 en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- j) 31 de julio. Hubo un acercamiento con la pianista María Hanneman Vera.



### Seguimiento a sentencias en materia de VPCMRG:

1. **Eduardo Alcántara Montiel:** La impugnación a la sentencia dictada dentro de los autos del expediente TEEP-AE-113/2022, en la que se determinó la comisión de VPCMRG, aún se encuentra en etapa de instrucción ante la Sala Regional CDMX del TEPJF.
2. **Claudia Rivera Vivanco:** La impugnación a la sentencia dictada dentro de los autos del expediente TEEP-AE-114/2021, en la que se determinó la comisión de VPCMRG, aún se encuentra en etapa de instrucción ante la Sala Regional CDMX del TEPJF.

### Actividades ordinarias relevantes

1. En cumplimiento a la tarea 4.1.2.14 en reunión de trabajo del Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación se hizo la presentación de las acciones afirmativas que podrían implementarse en este año a beneficio de todo el personal.
2. Revisión del temario para el taller que se impartirá por parte del personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional, sistema OPLE, dirigido a la comunidad universitaria. Se realizaron propuestas a las temáticas que tendrá dicho taller.
3. Memorándum IEE/DIND-148/2023, que contiene el proyecto "LINEAMIENTOS QUE



EMITE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES ACREDITADOS Y REGISTRADOS, PREVENGAN, ATIENDAN, SANCIONEN, REPAREN Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”, el cual fue elaborado de manera conjunta por la Dirección de Igualdad y No Discriminación, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección Jurídica y la Dirección Técnica del Secretariado.

4. Se emitió el sexto Informe Trimestral de la Red de Mujeres Electas a la Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Coordinadora de la Red de Mujeres Electas en la IV circunscripción, correspondiente al período del 01 de abril al 30 de junio del año 2023.
5. Sugerencias y observaciones al contenido de infografías por parte del personal del SPEN adscrito a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Dirección Jurídica y Dirección de Operación Electoral.

## AGOSTO 2023

1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de agosto de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a Soraya Jiménez.



**SORAYA JIMÉNEZ**

“Cuando ya había hecho el último movimiento... ahí fue cuando supe que tenía la medalla de oro. Este deporte en México, con mi kiuno puede tener un camino muy importante. Espero que en un futuro haya más medallistas”

Soraya Jiménez es una luchadora de peso, se destacó en los Juegos Olímpicos de Tokyo 2020, en su primer lugar en postura en este deporte, así como la primera mexicana en ganar una medalla en los Juegos Olímpicos.

**Día Naranja**  
Por la inclusión social de las personas con discapacidad  
27 de agosto 2023

AGOSTO

2. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos que se realicen o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:

- a) 10 de agosto. Se impartió una capacitación al funcionariado del **Honorable Ayuntamiento de Huachinango**, al que asistieron 7 mujeres y 3 hombres.
- b) 10 de agosto. Se impartió la capacitación **“Estereotipos de Género y Violencia Política de Género”**, con un total de asistencia de 76 personas.
- c) 11 de agosto. Se impartió la capacitación sobre **Higiene Postural**, dirigido a todo el personal que labora en este órgano electoral.



*Dra.*

d) 23 de agosto. Se efectuó el taller **“Juventudes construyendo paz desde la igualdad”** como parte de las actividades del Programa Académico de Psicología y Género de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla., al que asistieron 57 mujeres y 22 hombres.



e) 23 de agosto. Se realizó el evento de conmemoración del 20 aniversario de la **Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales**. A este evento, acudió la Consejera Electoral, Susana Rivas Vera, integrante de dicha asociación y de esta comisión.



f) 25 de agosto. En seguimiento a las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla, se llevó a cabo la conferencia **“Juzgar con Perspectiva de Género”**, por parte de la Magda. María G. Silva Rojas, Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF y la Mtra. Gladys Fabiola Morales Ramírez, Investigadora Jurisprudencial del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN. A este evento acudieron 56 mujeres y 19 hombres.

g) 31 de agosto. Se realizó una reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva para integrar el **primer informe individualizado del Instituto Electoral del Estado**, en atención a los Lineamientos para la elaboración del Informe de Cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla.

#### **Seguimiento a sentencias en materia de VPCMRG:**

1. **Eduardo Alcántara Montiel:** La impugnación a la sentencia dictada dentro de los autos del expediente TEEP-AE-113/2022, en la que se determinó la comisión de VPCMRG, aún se encuentra en etapa de instrucción ante la Sala Regional CDMX del TEPJF.
2. **Claudia Rivera Vivanco:** la Sala Regional CDMX del TEPJF revocó la sentencia dictada dentro de los autos del expediente TEEP-AE-114/2022 determinando que no debe inscribirse a la parte actora ni en el Registro Local, ni en el Registro Nacional.

#### **Actividades ordinarias relevantes**

1. 01 de agosto. Se recibió el registro ISBN del proyecto “CEDAW para niñas, Volumen I”, La impresión de este proyecto está a cargo de CONCYTEP. Respecto al proyecto “CEDAW para niñas, Volumen II”, cabe aclarar que se encuentra aún en revisión.
2. Observaciones y comentarios al proyecto de reforma del “Reglamento de Reección”.
3. Reunión de trabajo con la Coordinadora del Programa Académico de Psicología y Género de la BUAP, Psic. María Leticia Cervantes Hernández, para establecer actividades conjuntas dirigidas a la comunidad estudiantil sobre temas de cultura de paz, prevención de la violencia de género y juventudes.

4. Atención al Oficio SIS/SPVD/0090/2023, Segunda y Tercera Sesión Ordinaria de la SEPASEVM.
5. 24 de agosto. Se realizaron comentarios y recomendaciones a la propuesta de ficha técnica de sistema de datos personales, con motivo de los procesos consultivos a diversos grupos en situación de vulnerabilidad. Lo anterior, a solicitud de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto.

## SEPTIEMBRE 2023

1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de septiembre de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a Claudia Albertina Ruiz Sántiz.
2. En seguimiento al Día Naranja y la **Campaña ÚNETE**, diversas áreas de este Instituto participaron presentando distintas actividades.



3. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusion, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos que se realicen o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:
  - a) 04 de septiembre. Se llevó a cabo la presentación del libro: **"Violencia Política Contra las Mujeres por Razón de Género en la Justicia Electoral"**, a cargo de la Dra. Cecilia Guevara del TEPJF. A este evento asistieron 23 mujeres y 5 hombres.
  - b) 06 de septiembre. Se realizó una rueda de prensa para la presentación de las **Convocatorias de las Consultas para Personas con Discapacidad, Personas de la Comunidad LGBTTTQIA+ y Personas Migrantes**.



A  
Dra.



- c) 07 de septiembre. Se llevó a cabo el **Foro de la Consulta en Materia Político-Electoral para Personas con Discapacidad**.
- d) El 12 de septiembre. Se efectuó el **Foro de la Consulta en Materia Político-Electoral para Personas de la Comunidad LGTBTTIQA+**.
- e) 13 de septiembre. El Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, integrante de esta Comisión, acudió al municipio de Cuetzalan para brindar acompañamiento a Orlando Espinosa del ICGDE para el grupo de enfoque que hizo con estudiantes de preparatoria de la BUAP.
- f) 20 de septiembre. Tuvo lugar el **Foro de la Consulta en materia Político-Electoral para Personas Migrantes**.
- g) 21 de septiembre. Se impartió una capacitación al funcionariado del **Honorable Ayuntamiento de Teziutlán**. A este evento asistieron 25 mujeres, 14 hombres y 1 persona no binaria.
- h) 22 de septiembre. La Consejera Electoral Susana Rivas Vera integrante de esta Comisión, durante la asamblea de la AMCEE, rindió protesta en la Secretaría de Comunicación y Difusión del Consejo Directivo Nacional 2023-2025.
- i) 26 de septiembre. Se realizó el foro **“Retos de la participación de las mujeres en elecciones municipales en el Estado de Puebla”**.



*Handwritten signature or mark.*



- j) 27 de septiembre. Se llevó a cabo una reunión con personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, quienes presentaron el **proyecto del Plan de Trabajo 2023-2024 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla.**



#### Seguimiento a sentencias en materia de VPCMRG:

1. **Eduardo Alcántara Montiel:** La impugnación a la sentencia dictada dentro de los autos del expediente TEEP-AE-113/2022, en la que se determinó la comisión de VPCMRG, aún se encuentra en etapa de instrucción ante la Sala Regional CDMX del TEPJF.
2. **Se eliminó la inscripción** de Herlindo Fernando Hoyos Bravo en cumplimiento a la temporalidad.

#### Actividades ordinarias relevantes

1. Observaciones al proyecto de reforma a los “Lineamientos de monitoreo de medios de comunicación, en precampañas y campañas” de este Instituto.
2. Séptimo Informe Trimestral correspondiente al período del 01 de julio al 31 de septiembre del año 2023, relativo a las actividades realizadas en la “Red de Mujeres Electas Edición 2022”.
3. 11 de septiembre. Se emitió el primer informe individualizado del Instituto Electoral del Estado, Informe de Cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla. Cabe destacar que dentro del Plan de Acciones Emergentes para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género 2023-2024 este instituto no ha sido comisionado.
4. 13 de septiembre. Se realizó una reunión virtual con la Dra. María del Carmen García Aguilar Titular de la Dirección Institucional de Igualdad de Género de la BUAP, para coordinar actividades próximas a ejecutar en conjunto con este Organismo Electoral.
5. Entrevista de manera virtual a Claudia Albertina Ruiz Sántiz, chef indígena mexicana.
6. Personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación acudieron a la Casa del Sordo y al Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral CMERI, para aplicar cuestionarios de consulta en materia político electoral dirigido a personas con discapacidades.

OCTUBRE 2023

**SILVIA E.  
GIORGULI SAUCEDO**



"No hemos sabido tratar la migración como una emergencia humanitaria"

Silvia Giorguli preside el Colegio de Abogados y Abogadas del Estado de Puebla. Es coordinadora de la Unidad de Estudios de Género que lleva a cabo el programa de investigación, interdisciplinario que se centró en temas como violencia, espacios públicos y la perspectiva histórica del movimiento feminista.



OCTUBRE



1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de octubre de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a la socióloga Silvia Elena Giorguli Saucedo.

2. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos que se realicen o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:

a) 2 y 3 de octubre. Tuvo lugar la presentación del **Curso de Inducción dirigido al personal de nuevo ingreso** por Proceso Electoral 2023-2024. Fue un trabajo en conjunto con personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Unidad de Formación y Desarrollo y personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, relativo al contenido de los lineamientos sobre Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral, como también las actividades de seguimiento en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral.



b) 03 de octubre. Se impartió una capacitación virtual de la plataforma CEDAVIM en referencia a la integración del **Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)**.



c) 10 de octubre. Se realizó el taller denominado "**Autocuidado: eres importante**" y la plática sobre "**Nutrición en prevención de enfermedades crónico degenerativas**" por parte del personal del ISSSTEP, a la que asistieron 6 mujeres y 8 hombres.

d) 13 de octubre. Se llevó a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria y Auditoría Interna 2023** de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en la Sala de Presidencia de este Instituto. Participaron todas las personas integrantes del Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación.



e) 15 de octubre. Se participó en la fase de Acuerdos Previos para implementar la **Consulta previa, libre e informada culturalmente adecuada y de buena fe, en**

**materia político-electoral a personas, pueblos y comunidades indígenas en el Estado de Puebla, en la cual se realizaron equipos para el desahogo de consulta de campo en 7 Distritos.**



- f) 17 de octubre. En conmemoración del **70 Aniversario del Voto de las Mujeres en México** se realizaron 3 eventos: el primero, se presentó la Conferencia Magistral **“Reflexión sobre la participación social de las mujeres mexicanas”**, en vinculación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a cargo de la Dra. Leticia Bonifaz Alfonso.

Por otro lado, el segundo evento tuvo lugar en el Congreso del Estado de Puebla, donde se realizó la presentación del estudio **“Representación Política de las Mujeres en Municipios de Puebla”**.

Finalmente, el tercer evento dio lugar a la Conferencia **“El derecho al voto de las mujeres, desde una visión histórica”**, a cargo de la Dra. Patricia Galeana Herrera, Consejera del Centro de Estudios de Historia de México y Presidenta de la Asociación de Especialistas sobre la Reforma, la Intervención Francesa y el Segundo Imperio A.C.



- g) 18 de octubre. En el marco del mes de la Sensibilización del cáncer de mama, personal del Instituto Electoral acudió a la plática informativa sobre **Prevención del cáncer de mama** a cargo de la Dra. Anel Alejandra Mateos Báez, Ginecóloga y Obstetra. A este evento acudieron 35 mujeres y 3 hombres.



- h) 19 de octubre. En **Conmemoración del Voto de las Mujeres en México**, se realizó la conferencia **A 70 años del voto de las mujeres en México: retos y desafíos** a cargo de la Lcda. Gabriela Villafuerte Coello.



- i) 20 de octubre. Como último evento de **Conmemoración del Voto de las Mujeres en México**, se realizó la conferencia **“Violencia Política contra Mujeres por Razones de Género y su Intersección con la Violencia Digital en México”**, a cargo de Fernanda Gómez Balderas.

*De.*



j) 22 de octubre. Se llevó a cabo la fase Informativa de la **Consulta previa, libre e informada culturalmente adecuada y de buena fe, en materia político-electoral a personas, pueblos y comunidades indígenas en el Estado de Puebla.**



k) 23 de octubre. Se realizó la Tercera Sesión Ordinaria y el Informe de Actividades 2022–2023 del **Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla**, dicho evento fue gestionado por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla.



l) En el marco del 70 aniversario del voto de la mujer en México fue presentado el estudio **"Representación de las Mujeres en los Municipios de Puebla"** en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



m) 31 de octubre. Se impartió el taller **"Diálogo Constructivo: Transformando la Polarización en Narrativas Inclusivas"**.

n) 31 de octubre. En atención a la actividad 4.1.2.33 de la Bitácora de Tareas de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social y en cumplimiento a lo establecido en las medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas establecidas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, número 5, se realizó el **Concurso de Ofrendas y disfraces 2023**, donde participaron todas las áreas técnicas y administrativas de este Instituto y sus familias. Cabe destacar que en esta actividad también participaron las y los consejeros electorales.





## Seguimiento a sentencias en materia de VPCMRG:

1. **Expediente TEEP-AE-113/2022:** El C. Eduardo Alcántara Montiel impugnó la sentencia en la que se determinó la comisión de VPCMRG. La Sala Regional CDMX del TEPJF confirmó la sentencia del TEEP. Se encuentra corriendo el término para la impugnación.

2. **Expediente TEEP-AE-094/2022:** Instaurado por la otrora candidata a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Yeloixtlahuaca, en contra del titular del perfil de Facebook “Fernando Juárez”, por la probable comisión de la infracción consistente en violencia política por razones de género.

Se acreditó la existencia de violencia sexual, psicológica y digital y se solicitó al Instituto Electoral del Estado de Puebla y al Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizar el registro del denunciado, en el Catálogo de Sujetos Sancionados por Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género. Se encuentra corriendo el plazo para impugnar la sentencia.

3. **Expediente TEEP-AE-066/2022:** Instaurado en contra de la propietaria de la persona usuaria de la red social Facebook denominada “Sonia López” por presuntos actos que, a juicio de la denunciante, constituyeron Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Se declaró la existencia de la infracción atribuida a Sonia Lorena López Hernández, por ejercer VPCMRG en contra de la denunciante y se solicitó al Instituto Electoral del Estado de Puebla y al Consejo General del Instituto Nacional Electoral realicen el registro del denunciado, en el Catálogo de Sujetos Sancionados por Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género. Se encuentra corriendo el plazo para impugnar la sentencia.

## Actividades ordinarias relevantes

Mediante memorándum IEE/DIND-203/2023 y en atención a las **Consultas en materia político-electoral de personas con Discapacidad, de la Diversidad Sexual y Migrantes**, se remite a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos los resultados recabados durante la etapa consultiva del 06 al 20 de septiembre del presente año:

- Cuestionario para la Consulta en Materia Político Electoral a Personas de la Comunidad LGTBTTTIQA+: 105 respuestas registradas.
  - Consulta en Materia Político-Electoral a Personas Migrantes residentes en el extranjero originarias del Estado de Puebla: 19 respuestas registradas.
  - Consulta en Materia Político-Electoral a personas con Discapacidad: 75 respuestas registradas. También mediante correo electrónico fue remitida la sistematización de los resultados de dicho cuestionario con base a los datos que la Coordinación de Informática entregó a esta Dirección.
1. Se publicó la relatoría del evento “Experiencias y retos de la participación política de las mujeres en Puebla, desde el ámbito municipal”, este material de consulta se encuentra de manera permanente en el micrositio de Paridad de Género.
  2. Se remite a la Unidad de Transparencia comentarios y sugerencias para el óptimo funcionamiento del uso del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para los

- Procesos Electorales Locales.
3. Se emite memorándum IEE/DIND-209/2023 que contiene información sobre violencia política en razón de género y acciones encaminadas a su prevención, para poder ser considerada en la medida de su viabilidad para atender el oficio No. CDH/PRE/210/2023 suscrito por el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
  4. Envío del informe de acciones implementadas en este Instituto Electoral como integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM), correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 29 de septiembre del 2023.
  5. Elaboración del PROTOCOLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA LA ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO A VÍCTIMAS Y LA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, mismo que fue remitido a la Dirección Jurídica para su revisión mediante correo electrónico el pasado 06 de octubre.
  6. Se emiten invitaciones a mujeres académicas y funcionarias para el desarrollo de contenidos del curso **“Quiero ser candidata”**, que, de manera coordinada con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se encuentran desarrollando para apoyo de cada módulo de dicho curso.
  7. Se remite el Proyecto de la **Agenda Feminista 2024** a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
  8. Los días 23, 24, 25 y 26 de octubre personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación acudió a la capacitación denominada “Introducción a la Lengua de Señas Mexicanas (LSM)”, a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
  9. El día 25 de octubre se informó a todo el personal sobre los convenios de descuento con servicios médicos particulares e instituciones comerciales.
  10. El día 25 de octubre se realizó el envío de la infografía titulada “¿Cómo puedo prevenir la violencia?”, con el objetivo de que todo el personal participe en el desarrollo y establecimiento de una vida libre de violencia.

## NOVIEMBRE 2023

1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de noviembre de 2023, se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a Kenia Cuevas.
2. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género rindiera un informe respecto de los eventos en los que se participe o estén relacionados con temas de interés, se informa lo



*Dee*

siguiente:

- a) En conmemoración con el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas**, en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social se realizaron toma de fotografías e iluminación del edificio como actividad conmemorativa, todas las áreas técnicas y administrativas de este Instituto participaron.



- b) 3 de noviembre. En el marco del inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, se realizó la Ceremonia Cívica en el Centro Cultural "5 de mayo", donde participaron personas integrantes del Consejo General, titulares, subdirecciones, coordinaciones y jefaturas que integran el Instituto Electoral del Estado.



- c) 5, 6 y 8 de noviembre. En seguimiento a la **Consulta previa, libre e informada culturalmente adecuada y de buena fe, en materia político-electoral a personas, pueblos y comunidades indígenas en el Estado de Puebla** se realizó el desahogo de la última etapa "fase consultiva y publicación de los resultados".



- d) 21 y 22 de noviembre. Se realizaron **jornadas de atención médica**.



- e) 21 de noviembre. Se presentó en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Puebla, la **Conferencia "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género"**, en el marco de la Conmemoración del 25N.

- f) 21 de noviembre. En coordinación con el programa Psicología y Género de la BUAP se realizó el taller **"Amor romántico ¿Qué tiene de romántico?"**.

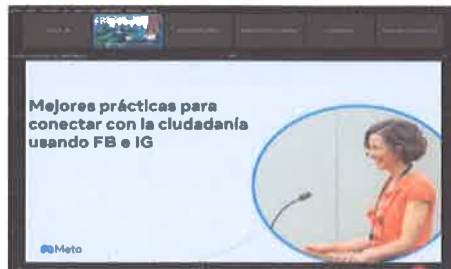


- g) 22 de noviembre. Fue presentado el estudio "Representación de las Mujeres en los Municipios de Puebla" en el Senado de la República.
- h) 23 de noviembre. En el marco del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se presentó "Historias de Valentía, romper el silencio contra la violencia de género".
- i) 27 de noviembre. En atención a la invitación realizada por la Universidad Tecnológica de Puebla se impartió a la comunidad estudiantil el taller "Machismos Cotidianos".
- j) 28 de noviembre. En atención a la invitación emitida por SIVOPLE, mediante el oficio INE/UTIGyND/728-21/2023, donde se describe la actividad "Editatona 2023. La Política es para Todas" y al Conversatorio: Internet para las mujeres, se participó en dicha capacitación.
- k) 29 de noviembre. En Conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas se realizó el taller "Cuerpos que Importan", en la que participaron 32 mujeres y 14 hombres.
- l) 30 de noviembre. En atención al oficio INE/DEPPP/DE/CGS/04216/2023, turnado mediante SIVOPLE, se realizó la convocatoria al curso de capacitación de la empresa "Meta" respecto al uso de sus plataformas Facebook, Instagram y WhatsApp en el contexto del actual Proceso Electoral Federal y Local Concurrente 2023-2024.



28  
de noviembre  
2023  
11:00 a 13:00 horas

Convocatoria de inscripción a las mujeres



### Seguimiento a sentencias en materia de VPCMRG:

1. **Expediente TEEP-AE-113/2022:** Se realizó la inscripción del C. Eduardo Alcántara Montiel en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género por una temporalidad de 3 años.
2. **Expedientes TEEP-AE-002/2021, TEEP-AE-066/2022 y TEEP-AE-094/2022:** La DIND se encuentra a la espera de que el TEEP informe si estas sentencias (relacionadas con perfiles de Facebook) ya se encuentran firmes, para proceder a

la inscripción en los Registros Nacional y Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres.

### Actividades ordinarias relevantes

1. Se realizó la presentación de la línea de diseño e ilustración por parte del Diseñador Armando de la Cruz Guevara, en referencia a la Agenda Feminista 2024.
2. 06 de noviembre. En atención a la convocatoria para recolectar víveres para el Estado de Guerrero, la Dirección de Igualdad y No Discriminación en conjunto con personal de la Dirección Administrativa y Comunicación Social, acudieron a las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana a realizar la entrega de todos los insumos recibidos por personas colaboradoras del IEE, durante el periodo del 30 de octubre al 03 de noviembre.
3. 7 y 8 de noviembre. En atención a la solicitud realizada por la organización 50+1 A.C., se llevó a cabo la capacitación dirigida a mujeres militantes e interesadas en la participación política. Se obtuvo el registro de 24 mujeres y 1 hombre asistentes de manera virtual.
4. 10 de noviembre. Atendiendo al trabajo coordinado para atender la Violencia Política por Razón de Género, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación participó en la capacitación impartida por la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Claudia Elizabeth Rosas Ruiz, en referencia a la atención de VPG.
5. En atención a la actividad identificada con número de folio INE/UTyGIND/714/2023 recibida por **SIVOPLE**, se llevó a cabo la iluminación de edificio con motivo del Día Naranja, con el apoyo y colaboración de la Coordinación de Comunicación Social.
6. En el marco de las actividades de cumplimiento en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación fue remitido el Informe de Auditoría 2023 a la Coordinación General y la Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación para su revisión y comentarios.
7. Se continúa trabajando el PROTOCOLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA LA ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO A VÍCTIMAS Y LA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, mismo que fue remitido a la Dirección de Igualdad y No Discriminación el pasado 10 de noviembre con sus respectivos comentarios.
8. 24 de noviembre. la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión, el Encargado de Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Secretario Particular del Secretario Ejecutivo sostuvieron una reunión con la Mtra. Sonia Cervantes Tello, Coordinadora Jurídica del Tribunal Superior de Justicia del Estado Puebla.

1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de diciembre de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía y el video dedicado a María Hanneman, joven mujer mexicana pianista.

2. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos en los que se participe o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:

a) 04 de diciembre. En conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se presentó la plática **"Reflexiones sobre barreras que dificultan la participación política de personas con discapacidad"** en voz de Mtro. Juan Ignacio Bilbao Vázquez.



b) 04 de diciembre. Como parte de las actividades de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AMCEE, se asistió de manera virtual a la conferencia denominada **"Una Defensoría Pública para Mujeres"** impartida por la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey.



c) 05 de diciembre. El Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, integrante de esta comisión, participó en la presentación del estudio **"Representación Política de las Mujeres en los Municipios de Puebla"**, en coordinación con Buró Parlamentario en la Cátedra Francisco I. Madero de la Universidad Nacional Autónoma de México.



d) 05 de diciembre. la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión, recibió a nombre de este Instituto el reconocimiento del Consejo Interinstitucional de la **Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación** como Centro de Trabajo Certificado en el año 2022. En dicho evento la acompañó la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión.



*De.*



e) 06 de diciembre. Se participó en el **Taller “Protocolo Modelo para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género: su adopción y aplicación con los Organismos Públicos Locales”**, en seguimiento a la convocatoria emitida por el Instituto Nacional Electoral.

f) 08 de diciembre. La Directora de Igualdad y No Discriminación, Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión asistió al evento **Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, igualdad, inclusión y no discriminación para las personas con discapacidad** en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

g) 11 de diciembre. Se imparte la plática **“Derechos Humanos: Tratados internacionales”**, contando con la participación de 18 mujeres y 12 hombres.

h) 19 de diciembre. Realización de manera virtual del taller **“Uso del lenguaje inclusivo”**, el cual se llevó a cabo en cumplimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y a la actividad 4.1.2.2. de la Bitácora de tareas de esta Dirección. Se contó con la participación de 57 personas.

i) 30 de diciembre. Fue publicada en redes sociales de este instituto la entrevista realizada a **Claudia Albertina Ruiz Sántiz**, mujer destacada en la agenda feminista 2023.



### Seguimiento a sentencias en materia de VPCMRG:

1. **Expediente TEEP-AE-002/2021:** Se realizó la inscripción del Perfil de Facebook “Anonymus Tehuacán” en los Registros Nacional y Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género con una temporalidad de 6 meses.
2. **Expedientes TEEP-AE-066/2022 y TEEP-AE-094/2022:** La DIND se encuentra a la espera de que el TEEP informe si estas sentencias (relacionadas con perfiles de Facebook) ya se encuentran firmes, para proceder a la inscripción en los Registros Nacional y Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres.

### Actividades ordinarias relevantes

1. En atención a la tarea 4.1.2.31 de la Bitácora de Tareas de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, se verificó el registro de personas sancionadas respecto a la petición del partido político PSI.

2. En atención a la tarea 4.1.2.11 fueron recibidos los informes correspondientes al uso del lenguaje incluyente del segundo semestre del presente año.
3. 18 de diciembre. Mediante la convocatoria realizada por la Subdirección de Planeación y Evaluación, la Directora de Igualdad y No Discriminación participó en la instalación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos. Ambas fueron designadas Enlaces de Administración de Riesgos.
4. En cumplimiento a la tarea 5.3.1.1. de la Bitácora de tareas de esta Dirección y en atención al memorándum IEE/DPPP-0789/2023, donde se solicita la actualización del formato para adherirse a la “Red de Comunicación entre Candidatas para los Procesos Electorales Estatales”.
5. 29 de diciembre. En atención al acuerdo CG-AC/0076/2023 aprobado en la Sesión Ordinaria del Consejo General se publicó en el portal web institucional el “Protocolo del Instituto Electoral del Estado para la Atención de Primer Contacto a Víctimas y la Identificación de Factores de Riesgo en los Casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

### Opiniones técnicas especializadas en violencia política en razón de género 2023

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 106 Bis, fracción VII del Código de Instituciones y Procesos Electorales, en cumplimiento a la instrucción girada por el Secretario Ejecutivo a la Dirección de Igualdad y No Discriminación, mediante memorándum No. IEE/SE-00202BIS/2023 se emitieron las siguientes opiniones técnicas especializadas, con el fin de coadyuvar en la defensa de los derechos humanos, la paridad de género y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, sin que estas tengan prevalencia o implique la sustitución de las facultades y atribuciones que tanto el Código de Instituciones y Procesos Electorales como el Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto confiere a la Dirección Jurídica. La siguiente tabla representa un concentrado de 15 opiniones emitidas por las colaboradoras que integral la Dirección de Igualdad y No Discriminación durante el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre de 2023:

MES	OPINIONES EMITIDAS
Abril	1
Mayo	2
Junio	0
Julio	0
Agosto	6
Septiembre	3
Octubre	2
Noviembre	0
Diciembre	1

*De.*

## Atenciones psicológicas 2023

Como parte de la implementación de acciones afirmativas y/o a favor del personal que derivan de la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, dentro de este Instituto se implementa el servicio de atención psicológica para todo el personal, atención otorgada dentro de la Dirección de Igualdad y No Discriminación en un espacio acondicionado para brindar las sesiones y garantizar en todo momento la confidencialidad de lo expresado.

Derivado de lo anterior se adjunta concentrado con 69 atenciones otorgadas en el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre de 2023:



## SUMARIO Y REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

### AÑO 2023

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 fracciones IV y VII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, durante el periodo comprendido del primero de abril al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, se informa que la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación llevó a cabo 9 sesiones ordinarias, tal como se detalla a continuación:

Número	Tipo	Fecha
1	Sesión ordinaria CPIND	Veintisiete de abril de dos mil veintitrés.
2	Sesión ordinaria CPIND	Veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.
3	Sesión ordinaria CPIND	Veintiséis de junio de dos mil veintitrés.
4	Sesión ordinaria CPIND	Veinte de julio de dos mil veintitrés.



5	Sesión ordinaria CPIND	Veintitrés de agosto de dos mil veintitrés.
6	Sesión ordinaria CPIND	Veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés.
7	Sesión ordinaria CPIND	Veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.
8	Sesión ordinaria CPIND	Veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés.
9	Sesión ordinaria CPIND	Veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés.

Derivado del desarrollo de las sesiones de referencia, a continuación, se muestra la tabla con el registro de asistencia de integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General:

A	Asistencia
FJ	Falta justificada

REGISTRO DE ASISTENCIAS									
	Fecha de la sesión								
	27/04/23	23/05/23	26/06/23	22/07/23	23/08/23	25/09/23	26/10/23	21/11/23	26/12/23
<b>Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea</b>	A	A	A	A	A	A	A	A	A
<b>Mtra. Evangelina Mendoza Corona</b>	A	A	A	A	A	A	A	A	A
<b>Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga</b>	A	A	A	A	A	A	FJ	A	A
<b>Lcda. Susana Rivas Vera</b>	FJ	A	A	A	A	A	A	A	A

*Dee.*

## **ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL AÑO 2023.**

Derivado de las sesiones señaladas en el punto anterior, la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, del primero de abril al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés emitió los siguientes acuerdos:

**Sesión ordinaria, 27 de abril de 2023  
ACTA/CPIYND-04-2023**

### **Acuerdo 01/CPIYND/27042023**

*Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de abril de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----*

### **Acuerdo 02/CPIYND/27042023:**

*Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, correspondiente al periodo del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----*

### **Acuerdo 03/CPIYND/27042023:**

*Se faculta a la Consejera Presidenta y a la Secretaria Ejecutiva de esta Comisión, para que firmen el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, correspondiente al periodo del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023. -----*

### **Acuerdo 04/CPIYND/27042023:**

*Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Presidenta de la Comisión, para remitir a la Consejera Presidenta de este órgano electoral el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, correspondiente al periodo del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023, para que por su conducto se someta a consideración del Consejo General. -----*

**Sesión ordinaria, 23 de mayo de 2023**  
**ACTA/CPIYND-05-2023**

**Acuerdo 01/CPIYND/23052023:**

*Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de mayo de este año, se da por visto el documento en cuestión, con observaciones.* -----

**Sesión ordinaria, 26 de junio de 2023**  
**ACTA/CPIYND-06-2023**

**Acuerdo 01/CPIYND/26062023:**

*Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de junio de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.* -----

**Sesión ordinaria, 20 de julio de 2023**  
**ACTA/CPIYND-07-2023**

**Acuerdo 01/CPIYND/20072023:**

*Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de julio de este año, se da por visto el documento en cuestión, con observaciones.* -----

**Sesión ordinaria, 23 de agosto de 2023**  
**ACTA/CPIYND-08-2023**

**Acuerdo 01/CPIYND/23082023:**

*Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de agosto de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.* -----





**Sesión ordinaria, 25 de septiembre de 2023  
ACTA/CPIYND-09-2023**

**Acuerdo 01/CPIYND/25092023:**

*Con fundamento en el artículo 11 Bis fracción II del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de septiembre de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----*

**Sesión ordinaria, 26 de octubre de 2023  
ACTA/CPIYND-10-2023**

**Acuerdo 01/CPIYND/26102023:**

*Con fundamento en el artículo 11 Bis fracción II del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes octubre de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----*

**Sesión ordinaria, 21 de noviembre de 2023  
ACTA/CPIYND-11-2023**

**Acuerdo 01/CPIYND/21112023:**

*Con fundamento en el artículo 11 Bis fracción II del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de noviembre de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----*

**Sesión ordinaria, 26 de diciembre de 2023  
ACTA/CPIYND-12-2023**

**Acuerdo 01/CPIYND/26122023:**

*Con fundamento en el artículo 11 Bis y 21 fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de diciembre de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----*

**Acuerdo 02/CPIYND/26122023:**

*Con fundamento en el artículo 11 Bis fracción II del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el "Protocolo*

del Instituto Electoral del Estado para la Atención de Primer Contacto a Víctimas y la Identificación de Factores de Riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----

**Acuerdo 03/CPIYND/26122023:**

Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Presidenta de la Comisión, para remitir a la Consejera Presidenta de este órgano electoral el “Protocolo del Instituto Electoral del Estado para la Atención de Primer Contacto a Víctimas y la Identificación de Factores de Riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género” para que por su conducto se someta a la aprobación del Consejo General. -----

**CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2023**

La Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación celebró, en el periodo comprendido del primero de abril al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, un total de 9 sesiones ordinarias mismas en las que se emitieron acuerdos, como se detalla en la tabla siguiente:

**Año 2023**

Mes	Acta	Fecha	Acuerdos	Cumplimiento
Abril	ACTA/CPIYND-04-2023	27/04/2023	Acuerdo <b>01/CPIYND/27042023</b> Acuerdo <b>02/CPIYND/27042023</b> Acuerdo <b>03/CPIYND/27042023</b> Acuerdo <b>04/CPIYND/27042023</b>	Cumplidos
Mayo	ACTA/CPIYND-05-2023	23/05/2023	Acuerdo <b>01/CPIYND/23052023</b>	Cumplido
Junio	ACTA/CPIYND-06-2023	26/06/2023	Acuerdo <b>01/CPIYND/26062023</b>	Cumplido
Julio	ACTA/CPIYND-07-2023	20/07/2023	Acuerdo <b>01/CPIYND/20072023</b>	Cumplido
Agosto	ACTA/CPIYND-08-2023	23/08/2023	Acuerdo <b>01/CPIYND/23082023</b>	Cumplido
Septiembre	ACTA/CPIYND-09-2023	25/09/2023	Acuerdo <b>01/CPIYND/25092023</b>	Cumplido

Octubre	ACTA/CPIYND-10-2023	26/10/2023	Acuerdo <b>01/CPIYND/26102023</b>	Cumplido
Noviembre	ACTA/CPIYND-11-2023	21/11/2023	Acuerdo <b>01/CPIYND/21112023</b>	Cumplido
Diciembre	ACTA/CPIYND-12-2023	26/12/2023	Acuerdo <b>01/CPIYND/26122023</b> Acuerdo <b>02/CPIYND/26122023</b> Acuerdo <b>03/CPIYND/26122023</b>	Cumplidos

## SUMARIO Y REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

### AÑO 2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracciones IV y VII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, durante el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil veinticuatro, se informa que la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación llevó a cabo 3 sesiones ordinarias, tal como se detalla a continuación.

### Año 2024

Núm.	Tipo	Fecha
1	Sesión ordinaria CPIND	Veintidós de enero de dos mil veinticuatro.
2	Sesión ordinaria CPIND	Veintidós de febrero de dos mil veinticuatro.
3	Sesión ordinaria CPIND	Veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro.

Derivado del desarrollo de las sesiones de referencia, a continuación, se muestra la tabla con el registro de asistencia de integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General.

### Año 2024

REGISTRO DE ASISTENCIAS			
Integrante de la CPIND	Fecha de la sesión		
	22/01/2024	22/02/2024	25/03/2024

*Ju.*



Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	A	A	A
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarragoza	A	A	A
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	A	A	A
Lcda. Susana Rivas Vera	A	A	A

A	Asistencia
FJ	Falta justificada

**ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL AÑO 2024.**

Derivado de las sesiones señaladas en el punto anterior, la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, del primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil veinticuatro emitió los siguientes acuerdos:

**Sesión ordinaria, 22 de enero de 2024  
ACTA/CPIYND-01-2024**

**Acuerdo 01/CPIYND/22012024:**

*Con fundamento en el artículo 11 Bis, 15 fracción IX, incisos a), b) y d) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al periodo del 21 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----*

**Sesión ordinaria, 22 de febrero de 2024  
ACTA/CPIYND-02-2024**

**Acuerdo 01/CPIYND/22022024:**

*Con fundamento en el artículo 11 Bis, 15 fracción IX, incisos a), b) y d) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al periodo del 19 de enero al 19 de febrero de 2024, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----*



**Acuerdo 01/CPIYND/25032024:**

Con fundamento en el artículo 11 Bis, 15 fracción IX, incisos a), b) y d) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al periodo del 20 de febrero al 21 de marzo de 2024, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----

**Acuerdo 02/CPIYND/25032024:**

Con fundamento en los artículos 11 Bis fracción II, 15 fracción IX inciso b) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el "Programa Operativo de la Red de Candidatas y de la Red de Mujeres Electas", se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. -----

**Acuerdo 03/CPIYND/25032024:**

Con fundamento en los artículos 11 Bis fracción II, 15 fracción IX inciso b) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Proyecto de Glosario "Perspectiva de Género, Igualdad e Inclusión" se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----

**CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2024.**

La Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación celebró, en el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil veinticuatro, un total de tres sesiones ordinarias mismas en las que se emitieron tres acuerdos, como se detalla en la tabla siguiente

**Año 2024**

Mes	Acta	Fecha	Acuerdos	Cumplimiento
Enero	ACTA/CPIYND-01-2024	22/01/24	Acuerdo <b>01/CPIYND/22012024</b>	Cumplido
Febrero	ACTA/CPIYND-02-2024	22/02/24	Acuerdo <b>01/CPIYND/22022024</b>	Cumplido



Marzo	ACTA/CPIYND-03-2023	25/03/23	Acuerdos 01/CPIYND/25032024 02/CPIYND/25032024 03/CPIYND/25032024	Cumplido
-------	---------------------	----------	--	----------

### CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2023.

La Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación dio seguimiento puntual a cada una de las actividades y metas programadas en la Bitácora de Tareas 2023 concerniente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2023, esto con la finalidad de coadyuvar con las recomendaciones, sugerencias y observaciones para que dicha Unidad Administrativa cumpliera en tiempo y forma lo aprobado por el Consejo General a través de los citados documentos; para tal efecto, la Dirección de Igualdad y No Discriminación remitió a este Órgano Auxiliar el informe correspondiente de cada mes, con el propósito de que este cuerpo colegiado supervisara y vigilara el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa presupuestario de esta Dirección, con el fin de favorecer el desempeño de sus funciones mediante la emisión de recomendaciones realizadas por la Comisión.

#### Bitácora de Tareas 2023

A continuación, se anexan las fechas y memorándums que dieron cumplimiento al calendario de evaluación y seguimiento para la entrega mensual y cumplimiento del Programa Presupuestario del ejercicio fiscal 2023, en atención a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2023 que la Dirección de Igualdad y No Discriminación realizó bajo la supervisión y vigilancia de este Órgano Auxiliar.

No	Descripción	Fecha	No de memorándum
1	Entrega Planeación Marzo	04/04/2023	IEE/DIND-083/2023
2	Entrega Planeación Abril	10/05/2023	IEE/DIND-105/2023
3	Entrega Planeación Mayo	08/06/2023	IEE/DIND-130/2023
4	Entrega Planeación Junio	10/07/2023	IEE/DIND-150/2023
5	Entrega Programa Presupuestario 2024	11/07/2023	IEE/DIND-151/2023
6	Entrega Planeación Julio	09/08/2023	IEE/DIND-163/2023
7	Entrega planeación Agosto	08/09/2023	IEE/DIND-192/2023
8	Entrega Bitácora 2024	13/09/2023	IEE/DIND-195/2023
9	Entrega fichas 2024	04/10/2023	IEE/DIND-215/2023
10	Entrega planeación Septiembre	10/10/2023	IEE/DIND-218/2023
11	Solicitud cambio fechas en Bitácora	19/10/2023	IEE/DIND-226/2023
12	Entrega planeación Octubre	09/11/2023	IEE/DIND-234/2023



13	Enlace administración de riesgos	09/11/2023	IEE/DIND-235/2023
14	Entrega Matriz de Riesgos 2023	27/11/2023	IEE/DIND-246/2023
15	Entrega planeación Noviembre	07/12/2023	IEE/DIND-259/2023
16	Entrega Matriz de Riesgos 2023	07/12/2023	IEE/DIND-260/2023

En referencia a realizar las actividades relacionadas con la **programación y presupuestación del año 2023**, la Dirección de Igualdad y No Discriminación diseñó y elaboró el Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés, mismo que fue remitido de manera económica a la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral mediante correo electrónico de fecha once de julio de 2023. Asimismo, la Dirección de Igualdad y No Discriminación diseñó y elaboró la Bitácora de Tareas para el ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés, la cual fue remitida en la liga de plataforma drive habilitada en fecha 13 de septiembre de 2023.

Finalmente, en la fecha ya señalada, la Dirección de Igualdad y No Discriminación remitió por la misma vía a la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto, las Fichas de Indicadores para el ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés.

En cuanto a los proyectos y eventos programados y encaminados a impulsar la perspectiva de género y la erradicación de la discriminación, violencia de género, así como prevención y atención de la violencia política en razón de género, se obtuvo una realización y **cumplimiento del 100%**.

### **CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2024.**

La Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación dio seguimiento puntual a cada una de las actividades y metas programadas en la Bitácora de Tareas 2024 concerniente al periodo del primero de enero al treinta y uno de marzo de 2024, esto con la finalidad de coadyuvar con las recomendaciones, sugerencias y observaciones para que dicha Unidad Administrativa cumpliera en tiempo y forma lo aprobado por el Consejo General a través de los citados documentos; para tal efecto, la Dirección de Igualdad y No Discriminación remitió a este Órgano Auxiliar el informe correspondiente de cada mes, con el propósito de que este cuerpo colegiado supervisara y vigilara el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa presupuestario de esta Dirección, con el fin de favorecer el desempeño de sus funciones mediante la emisión de recomendaciones realizadas por la Comisión.

#### **Bitácora de Tareas 2024**

A continuación, se anexan las fechas y memorándums que dieron cumplimiento al calendario de evaluación y seguimiento para la entrega mensual y cumplimiento del Programa Presupuestario del ejercicio fiscal 2024, en atención a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2024 que la Dirección de Igualdad y No Discriminación realizó bajo la supervisión y vigilancia de este Órgano Auxiliar, durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

No	Descripción	Fecha	No de memorándum
1	Entrega bitácora diciembre 2023	09/01/2024	IEE/DIND-010/2024
2	Designación enlace respuesta circular IEE/SPE-001/2024	09/01/2024	IEE/DIND-012/2024
3	Entrega bitácora enero 2024	06/02/2024	IEE/DIND-035/2024
4	Entrega Planeación Febrero	08/03/2024	IEE/DIND-076/2024
5	Entrega Planeación Marzo	03/04/2023	IEE/DIND-121/2024
6	Primer trimestre administración de riesgos	05/04/2023	IEE/DIND-122/2024
7	Administración de Riesgos evaluación trimestral	09/04/2024	IEE/DIND-125/2024
8	Cambios bitácora	11/04/2024	IEE/DIND-127/2024

En referencia a realizar las actividades relacionadas con la **programación y presupuestación del año 2024**, la Dirección de Igualdad y No Discriminación diseñó y elaboró el Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, mismo que fue remitido de manera económica a la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral. Asimismo, la Dirección de Igualdad y No Discriminación diseñó y elaboró la Bitácora de Tareas para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, la cual fue remitida a la Subdirección de Planeación y Evaluación en la liga de plataforma drive habilitada, el seis de febrero del año en curso.

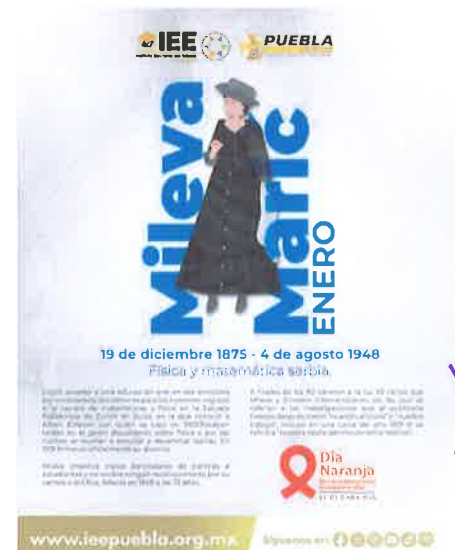
Finalmente, la Dirección de Igualdad y No Discriminación remitió por la misma vía a la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto, la administración de riesgos, el 09 de febrero de la presente anualidad.

En cuanto a los proyectos y eventos programados y encaminados a impulsar la perspectiva de género y la erradicación de la discriminación, violencia de género, así como prevención y atención de la violencia política en razón de género, se continua con su realización y cumplimiento.

## SUMARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN PERIODO ENERO A MARZO 2024

### ENERO 2024

1. En seguimiento al Acuerdo **01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de enero se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía y el video dedicado a Mileva Maric.
2. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos en los que se



participe o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:

- a) En conmemoración al Día Naranja, las Unidades Técnicas y Administrativas se unieron para realizar una actividad representativa con las personas integrantes de sus áreas.



- b) 05 de enero. Derivado de la invitación realizada por la **Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C, AMCEE** y en atención a la Red Nacional de Candidatas y, posteriormente, de la Red de Mujeres Electas, se llevó a cabo la primer reunión de trabajo con la presentación del “Proyecto de Convenio de Colaboración entre el OPLE y AMCEE y el Programa Operativo de la Red de Candidatas y de la Red de Mujeres Electas”, dirigida principalmente a personas titulares de las Unidades de Género, coordinadoras de las Redes en los estados, así como aquellas presidencias de las comisiones que den seguimiento a estos trabajos.



- c) 08 de enero. Se realizó la capacitación sobre “**Primeros Auxilios Psicológicos**” a todo el personal adscrito a dicha Dirección. Lo anterior, en seguimiento al Protocolo del Instituto Electoral del Estado para la Atención de Primer Contacto a Víctimas y la Identificación de Factores de Riesgo en los Casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.



- d) 09 y 16 de enero. Tuvo lugar la actividad “**Editatona 2023: La Política es para Todas**”



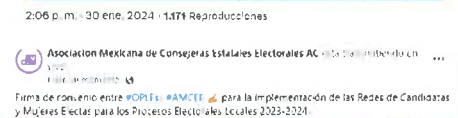
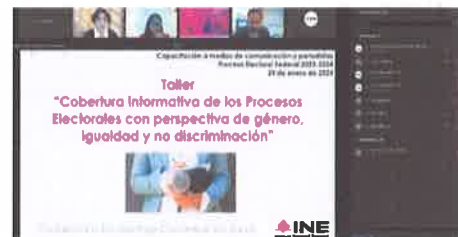
- e) 18 de enero. Se realizó la capacitación sobre Prevención de Violencia Política en Razón de Género y Prevención de Hostigamiento Laboral y Sexual, dirigida a las personas integrantes de los 26 Consejos Distritales del Estado.



*Handwritten signature or mark.*



- f) 19 de enero. Se efectuó la conferencia "Uso de la IA en la Comunicación Político-Electoral", donde Eduardo Zubillaga Ortiz, Secretario de Estudio y Cuenta Regional del TEPJF habló sobre el uso y funciones de la IA durante los Procesos Electorales.
- g) 23 y 30 de enero. Se realizaron las últimas sesiones con Wikipedia México de la actividad **Editatona 2023: La Política es para Todas**".
- h) 29 de enero. Se participó en el ciclo de conferencias: "Secretaría de Gobernación contra la violencia política de género", donde se presentó la Conferencia: Acciones y sanciones para erradicar la Violencia Política de Género.
- i) 29 de enero. En atención a la invitación realizada por el INE, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación asistió a la cuarta sesión del Taller Nacional de Cobertura Electoral: Cobertura informativa de los Procesos Electorales con Perspectiva de Género, Igualdad y No Discriminación.
- j) 29 de enero. Las psicólogas adscritas a esta Dirección, Berenice Jiménez Segovia y Daniela Angélica Cordero Torres, realizaron una actividad con las personas colaboradoras de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de gestión de emociones en el trabajo con el objetivo de mejorar el clima laboral.
- k) 31 de enero. Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre la **Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C, AMCEE** y este Instituto Electoral en atención a la Red Nacional de Candidatas y, posteriormente, de la Red de Mujeres Electas.



### Seguimiento a sentencias en materia de VPCMRG:

- 1. **Expedientes TEEP-AE-066/2022, TEEP-AE-094/2022 y TEEP-AE-127/2022:** La DIND se encuentra a la espera de que el TEEP informe si estas sentencias ya se encuentran firmes, para proceder a la inscripción en los Registros Nacional y Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres.

## Actividades ordinarias relevantes

1. Verificación de 4 listados de registro de personas sancionadas, así como el envío de las observaciones al proyecto de reforma de los “LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES DEL ESTADO DE PUEBLA”.
2. En seguimiento a la “Red de Comunicación entre Candidatas para los Procesos Electorales Estatales”, el día 11 de enero fue aprobado por el Comité de transparencia la actualización de la ficha técnica, avisos de privacidad integral y simplificado del SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA RED DE COMUNICACIÓN ENTRE CANDIDATAS PARA LOS PROCESOS ELECTORALES ESTATALES, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
3. Personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación atendió la solicitud del Comité de Integridad y la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado, en referencia a participar en la Capacitación en Materia de Anticorrupción, Responsabilidades Administrativas, Código de Ética y Código de Conducta.
4. 12 de enero. Fue remitido el octavo informe trimestral correspondiente al período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, dirigido a la Lcda. Miriam Saray Pacheco Martínez, Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y Coordinadora de la Red de Candidatas Y Mujeres Electas en la IV Circunscripción Edición 2023-2024, relativo a las actividades realizadas en la “Red de Mujeres Electas Edición 2022”.
5. En atención al oficio IEE/PRE-CPIYND-020/2024 remitido el día 31 de enero a las representaciones partidistas acreditadas ante este Instituto solicitando los Informes Anuales de las actividades realizadas por sus Partidos Políticos durante el ejercicio anterior, sobre las acciones y medidas implementadas respecto de las actividades para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; los partidos Fuerza por México y Pacto Social de Integración, Partido Político remitieron a la Presidenta de la Comisión dicho Informe.
6. Fueron recibidos 1,000 ejemplares impresos de CEDAW para Niñas Vol. 1, los cuales serán distribuidos en las siguientes semanas, una vez autorizada la estrategia coordinada con la Secretaría de Educación del Estado.



1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de febrero se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a Nettie Stevens.

2. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos en lo que se participe o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:



a) 01 de febrero. Fue realizado en el Edificio B del Instituto Electoral del Estado el **"Taller de Sensibilización de la Violencia de Género: reflexiones sobre su intersección con la Violencia Política"** donde asistieron diversas ponentes Mtra., Irene Lorena Juárez Lozada, Dra. Rosa Ícela Ortiz Campos y la Mtra. Yuteita Valeria Hoyos Ramos.



b) 07 de febrero. Se reunieron en este Instituto la Dra. Ruth Karina Andraca Huerta, Fiscal Especializada en Investigación de Delitos Electorales, con la Consejera Electoral, la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión, para comentar sobre el proyecto colaborativo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla. En dicha mesa de trabajo, también asistió Rodrigo Segura Suriano, Titular de la Unidad de Análisis y Contexto, y la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión.

c) 09 de febrero. Se realizó la presentación del libro **"CEDAW para Niñas Vol. 1"** en el auditorio de la Secretaria de Educación (SEP) y a la que asistieron un total de 102 mujeres y 49 hombres.



*Jel.*



- d) 12 de febrero. Se llevó a cabo el evento virtual **“Retos del Proceso Electoral Estatal Concurrente 2024”** con la participación como ponente de la Consejera Electoral del INE, Carla A. Humphrey Jordan.



- e) 12 de febrero. Fue remitida a las representaciones partidistas acreditadas ante este Instituto el oficio IEE/CE-SMMG-004/2024 que contuvo la invitación para designar a una persona militante de sus Partidos Políticos a participar en la capacitación **“Análisis de los Programas Anuales de los Partidos Políticos respecto del 3% destinado a capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres”** organizada por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral. Los partidos PRI, PRD y PSI respondieron a esta invitación y el día 19 de febrero se llevó a cabo dicho evento.



- f) 14 de febrero. En respuesta a la invitación realizada por el Instituto Nacional de las Mujeres, se atendió de manera virtual la **“Reunión con Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres”**.



- g) Del 20 al 23 de febrero. Personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación realizaron un recorrido con todas las áreas de este Instituto para informar sobre los lineamientos de atención a casos **Hostigamiento y Acoso Laboral y Sexual**.



- h) 20 de febrero. Se realizó una visita al **Distrito 6 Teziutlán**, con el objetivo de brindar información oportuna sobre la Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia Política en Razón de Género y también en referencia a la prevención del acoso y hostigamiento.



- i) 21 de febrero. Por invitación del INE Puebla se realizó una mesa en el evento **“Violencia Política contra las Mujeres”**, la cual contó con la moderación de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión.



- j) 21 de febrero. Personal de esta Dirección asistió a la capacitación virtual **“Metodología para la elaboración de los informes de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de los Procesos Electorales Locales 2023-2024”**, realizada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.



- k) 26 de febrero. En atención al oficio INE/UTIGYND/177/2024, suscrito por la Arq. Flor Dessiré León Hernández, personal de esta Dirección asistió al evento virtual denominado: **Cómo podemos identificar y prevenir la violencia digital y mediática.**



- l) 26 de febrero. Se realizó la presentación del Programa Operativo de la Red Nacional de Candidatas y, posteriormente, de la Red de Mujeres Electas realizada por la **Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. AMCEE.**

- m) 29 de febrero. Se realizó la primera reunión con personal de la Unidad de Transparencia en referencia al **“Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles”**. Esta Dirección es responsable de la capacitación a enlaces de partidos y personas revisoras en referencia a temas en materia de género, identidades, lenguaje incluyente y violencia política, describiendo categorías básicas para la revisión y uso en la captura de información de dicho Sistema.

*De.*

## Seguimiento a sentencias en materia de VPCMRG:

1. **Expedientes TEEP-AE-066/2022, TEEP-AE-094/2022, TEEP-AE-120/2022, TEEP-AE-126/2022 y TEEP-AE-127/2022:** La DIND se encuentra a la espera de que el TEEP informe si estas sentencias ya se encuentran firmes, para proceder a las inscripciones ordenadas, en los Registros Nacional y Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres.

## Actividades ordinarias relevantes

1. 7 de febrero. Fueron recibidos los ejemplares de la Agenda Feminista 2024. Al momento se han distribuido 336 agendas.
2. 08 de febrero. Se llevó a cabo una reunión en Casa de Cultura Jurídica para solicitar capacitaciones en Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres del 8 de marzo, como también en lo relativo a temas de masculinidades positivas.
3. 12 de febrero. Fue remitida la Circular IEE/SE-0012/2024 por el Secretario Ejecutivo a Presidencias y Secretarías de los 26 Consejos Distritales Electorales del IEE, en referencia al "Protocolo del Instituto Electoral del Estado para la Atención de Primer Contacto a Víctimas y la Identificación de Factores de Riesgo en los Casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género".
4. 12, 13, 14 y 16 de febrero. Personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación y de la Contraloría Interna realizaron recorridos a los Distritos 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19 y 20 con el objetivo de hacerles llegar información sobre los Lineamientos de Prevención de Acoso y Hostigamiento, como también la atención de Primer contacto a temas de Violencia Política en Razón de Género.
5. En seguimiento a la "Red de Comunicación entre Candidatas para los Procesos Electorales Estatales", el día 09 de febrero fue aprobado por el Comité de transparencia la actualización de la ficha técnica, avisos de privacidad integral y simplificado del SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA RED DE COMUNICACIÓN ENTRE CANDIDATAS Y RED DE MUJERES ELECTAS PARA LOS PROCESOS ELECTORALES ESTATALES, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. Derivado de lo anterior, mediante memorándum No. IEE/DIND-030/2024, fue remitido el formato actualizado para adherirse a la "Red de Comunicación entre Candidatas para los Procesos Electorales Estatales", mismo que fue sometido a consideración para ser integrado en el Manual para el Registro de Candidaturas a los diversos Cargos de Elección Popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Finalmente, mediante memorándum No. IEE/DIND-024/2024 se solicitó el día 09 de febrero a la Coordinación de Informática la actualización del microsítio RED DE CANDIDATAS.



**MARZO 2024**

1. En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de marzo se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a Lise Meitner.



2. También en seguimiento a la Campaña ÚNETE y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de marzo de 2024 se realizó la firma del **“Manifiesto CERO tolerancia al acoso y hostigamiento laboral/sexual”**, donde participaron varias personas integrantes de este Instituto. Dicho manifiesto se encuentra expuesto en el área de comedor.



3. En seguimiento al **Acuerdo 03/CPIIPG/22082016**, en el que se aprobó que la Secretaria de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, rindiera un informe respecto de los eventos en los que se participe o estén relacionados con temas de interés, se informa lo siguiente:

- a. 01 de marzo. Presentación de la edición **“Por un Acuerdo para las Mujeres de Puebla”**, donde se reunieron políticas, académicas e integrantes de la sociedad civil, las cuales trabajaron en este pacto plural que busca garantizar el desarrollo de las mujeres.



- b. 04 al 11 de marzo. Durante el registro de candidaturas se instaló el **módulo de información de la Red de Candidatas**, con el objetivo de ofrecer orientación a todas las mujeres que acuden a registrarse para contender a un cargo de elección popular, así como también a los partidos políticos responsables de difundir la información disponible en temas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

*De.*



- c. 04 de marzo. En conmemoración al Día Internacional de las Mujeres se realizó la conferencia **“Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia ¿Por qué seguir hablando de perspectiva de género?”** a cargo de Hortensia María Emilia Molina de la Puente, Magistrada del Pleno Regional en Materia Civil de la Región Centro-Norte con un total de 35 mujeres y 9 hombres asistentes.



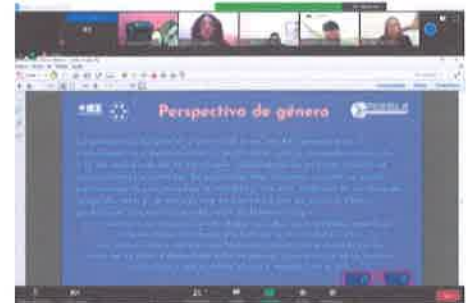
- d. 06 de marzo. Se realizó la presentación de la plataforma virtual **“La política es para todas”** a cargo de la Consejera del INE, Rita Bell López.
- e. 07 de marzo. En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres se participó en el evento **“Diálogo entre Mujeres. A una década de la paridad en México”**, como parte de las actividades de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C, AMCEE en el INE.
- f. 07 de marzo. Se realizó la segunda reunión con personal de la Unidad de Transparencia en referencia al **“Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles”**, donde se llevó a cabo la presentación del contenido para las capacitaciones a enlaces de partidos y personas revisoras.
- g. 07 de marzo. Del mismo modo, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres se llevó a cabo la conferencia **“Retos de las mujeres desde el ámbito laboral”**, donde participó personal de la Subsecretaría de Educación Superior.
- h. 07 de marzo. En atención a la invitación realizada por el INE Puebla, se participó en el **“Foro Estatal de Mujeres en Puebla: Derechos humanos, paridad y violencia política de género”**.
- i. 13 de marzo. Tuvo lugar el **Foro Inclusivo: Derecho al voto y el derecho a la participación ciudadana de las personas con discapacidad**, realizado en la

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

- j. 20, 21 y 22 de marzo. Se realizó la presentación y distribución de **CEDAW para niñas Vol. 1**, en los municipios de Oriental, Libres, Tecamachalco, Tepeaca, Amozoc y Puebla.



- k. 21 y 23 de marzo. En atención al memorándum IEE/UT-225/2024 de la Unidad de Transparencia se colaboró en la capacitación de las personas designadas como enlaces de partidos políticos en referencia al "**Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles**".



- l. Finalmente, la Secretaria de la Comisión asistió a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública a la reunión de trabajo de enlaces institucionales, con el objetivo de fortalecer la captura de datos e informes del **Centro Estatal de Datos de Violencia contra las Mujeres en el Estado (CEDAVIM)**.



- m. 28 al 30 de marzo. En atención al monitoreo de medios, se realizó la clasificación de los materiales de la orden de transmisión para el **Sistema de Género**, donde la Dirección de Igualdad y No Discriminación en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social capturaron en dicho sistema la primera clasificación del material pautado de radio y televisión.



### Seguimiento a sentencias en materia de VPCMRG:

1. Respecto de los **expedientes TEEP-AE-126/2022, TEEP-AE-127/2022, TEEP-AE-005/2023 y TEEP-AE-002/2024**, la DIND se encuentra a la espera de que el TEEP informe si las sentencias dictadas ya se encuentran firmes, para proceder a las inscripciones en los Registros Nacional y Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres
2. **Inscripción de personas sancionadas por VPCMRG:** Se realizó la inscripción de 2 personas y un perfil de Facebook en los Registros Nacional y Local de Personas





Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género derivado de las sentencias dictadas dentro de los Expedientes TEEP-AE-066/2022, TEEP-AE-094/2022, TEEP-AE-120/2022

### Actividades ordinarias relevantes.

1. 13 de marzo. Se llevó a cabo una reunión con la Secretaria de Igualdad Sustantiva para tratar temas alusivos al Observatorio de Participación Política de las Mujeres.
2. 14 de marzo. Se realizó la Primer Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.
3. En referencia al Archivo documental de la Dirección de Igualdad y No Discriminación la documentación del año 2024 se encuentra en orden lógico y cronológico.
4. 22 de marzo. La Secretaria de esta Comisión participó en la Sesión Ordinaria del Comité de Integridad.
5. 26 de marzo. En cumplimiento al Acuerdo 03/CPIYND/25032024, mediante memorándum IEE/DIND-091/2024, se realizó la publicación del Glosario Perspectiva de Género, Igualdad e Inclusión, dentro del portal web oficial de este Instituto.
6. A partir del 24 de febrero se encuentran realizando publicaciones para difundir la Red de Candidatas para el Proceso Estatal Electoral Local 2023-2024, otorgando a todas las candidatas la posibilidad de recibir información oportuna para prevenir la violencia política en razón de género.

### Opiniones técnicas especializadas en violencia política en razón de género 2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 106 Bis, fracción VII del Código de Instituciones y Procesos Electorales, en cumplimiento a la instrucción girada por el Secretario Ejecutivo a la Dirección de Igualdad y No Discriminación, mediante memorándum No. IEE/SE-00202BIS/2023 se emitieron las siguientes opiniones técnicas especializadas, con el fin de coadyuvar en la defensa de los derechos humanos, la paridad de género y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, sin que estas tengan prevalencia o implique la sustitución de las facultades y atribuciones que tanto el Código de Instituciones y Procesos Electorales como el Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto confiere a la Dirección Jurídica. La siguiente tabla representa un concentrado de las 29 opiniones emitidas por las colaboradoras que integral la Dirección de Igualdad y No Discriminación durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024:

MES	OPINIONES EMITIDAS
Enero	3
Febrero	3
Marzo	23

### Atenciones psicológicas 2024

Como parte de la implementación de acciones afirmativas y/o a favor del personal que derivan de la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, dentro de este Instituto se implementa el servicio de atención psicológica para todo el personal, atención otorgada dentro de la Dirección de Igualdad y No Discriminación en un espacio acondicionado para brindar las sesiones y garantizar en todo momento la confidencialidad de lo expresado.

Derivado de lo anterior, se adjunta concentrado con 69 atenciones otorgadas en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024:



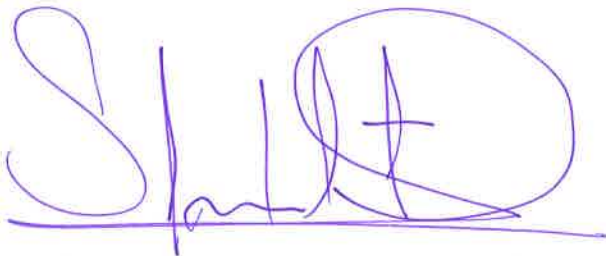
*Dee.*

El presente informe anual se rinde con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, a efecto de informar las acciones realizadas por la Dirección de Igualdad y No Discriminación en ejercicio de sus atribuciones, cumpliendo con la finalidad de supervisar y vigilar el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa presupuestario de esta Dirección, en estricto apego a los principios rectores de la materia electoral.

Es menester señalar que la información y documentación referida en este documento, se encuentra en el archivo de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, a resguardo de la Secretaria de dicha Comisión.

Este informe fue dado por visto por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación por unanimidad de votos, mediante Acuerdo 02/CPIYND/26042024 en sesión ordinaria de fecha del 26 de abril dos mil veinticuatro.

**CONSEJERA ELECTORAL**



**SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO  
DISCRIMINACIÓN**



**IVONNE VILLEGAS LAGUNES**  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN